

Versión Estenográfica de la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente del Primer Período de receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 15 de abril del 2024

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

15 DE ABRIL DEL 2024

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA LIZ HERNÁNDEZ MATUS

PRESIDENTA

DIPUTADA REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES

VICEPRESIDENTA

DIPUTADO PABLO DÍAZ JIMÉNEZ

SECRETARIO

DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

SECRETARIA

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

SECRETARIA

Versión Estenográfica de la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente del Primer Período de receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 15 de abril del 2024

La Diputada presidenta Liz Hernández Matus:

Sesión de Instalación de la Diputación Permanente del Primer Período de Receso correspondiente al Tercer Año del Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 15 de abril de 2024. Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputado.

El Diputado Secretario Pablo Díaz Jiménez:

Se informa a la presidencia que se registraron 5 asistencias de Diputadas y Diputado, por lo tanto existe quórum de la diputación permanente.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada presidenta Liz Hernández Matus:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

ORDEN DEL DÍA.

Sesión de instalación de la diputación permanente de la sexagésima quinta legislatura constitucional del Estado libre y Soberano de Oaxaca.

15 de abril de 2024.

1 Declaratoria de Instalación de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

2 Señalamiento del día y hora en que sesionará la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Es cuanto Diputada Presidenta.

La Diputada presidenta Liz Hernández Matus:

Versión Estenográfica de la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente del Primer Período de receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 15 de abril del 2024

Está a consideración de la Diputación permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna Diputada o Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, por favor sírvanse levantar la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa el primer punto del orden del día. Sírvase por favor la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Minerva Leonor López Calderón:

Declaratoria de Instalación de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La Diputada presidenta Liz Hernández Matus:

Solicito a las Diputadas, Diputados, servidores públicos del congreso del Estado y público presente ponerse de pie para realizar la declaratoria de instalación de la diputación permanente de la sexagésima quinta legislatura constitucional del Estado libre y Soberano de Oaxaca.

Esta presidencia declara que siendo la 1 con 18 minutos del día 15 de abril de 2024, queda instalada la diputación permanente de la sexagésima quinta legislatura constitucional del honorable congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca para los efectos constitucionales y legales correspondientes.

Muchas gracias a todos, pueden tomar asiento.

Se pasa al segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

El Diputado Secretario Pablo Díaz Jiménez:

Señalamiento del día y hora en que sesionará la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La Diputada presidenta Liz Hernández Matus:

Versión Estenográfica de la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente del Primer Período de receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 15 de abril del 2024

esta presidencia propone que las sesiones de la diputación permanente se realicen los días miércoles a las 11 horas de cada semana. Está a consideración de la diputación permanente la propuesta con la que se acaba de dar cuenta. En atención a que ningún Diputado o Diputada hace uso de la palabra, en votación económica pregunto a los compañeros si se aprueba la propuesta de referencia. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. Aprobado. Esta presidencia de la diputación permanente agradece la confianza del pleno legislativo emitido en la votación constitutiva. En el presente receso desempeñar hemos esta encomienda con responsabilidad institucional y compromiso popular, con miras a promover la tramitación oportuna de los asuntos legislativos y en cumplimiento de las funciones parlamentarias que competen al congreso local, en coordinación con el Diputado Presidente de la junta de coordinación política Sergio López Sánchez y nuestros compañeros Diputadas Reyna Victoria Jiménez Cervantes, vicepresidenta, Diputado Pablo Díaz, Secretario, Lizbeth Concha Ojeda Secretaria, Minerva López Calderón, Secretaria así como también las Diputadas y Diputado Adriana Altamirano en su calidad de suplente y Luis Alberto Sosa Castillo también en calidad de suplente, cerraremos filas para fortalecer las acciones que incidan en el bienestar de nuestra sociedad y seguiremos impulsando sinergias con los poderes del Estado para la gobernanza y desarrollo sostenible de Oaxaca. Es cuanto.

Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se cita a los Diputados y Diputadas integrantes de la diputación permanente para que asistan el próximo día 19 de abril del año en curso a las 11 horas a sesión ordinaria de la diputación permanente, se levanta la sesión, buenas tardes a todas y todos.

(La Diputada Secretaria toca el timbre)